



ESPECIALISTA DE ANÁLISIS E INCIDENCIA INTERNACIONAL

Amnistía Internacional, es una organización que actúa para poner fin a los abusos contra los derechos humanos sin discriminación por etnia, religión o ideología política. En congruencia con los valores que guían nuestra organización en todo el mundo, la oficina de Amnistía Internacional, Sección Mexicana está comprometida con realizar acciones que promueven la inclusión, diversidad, equidad e igualdad de oferta laboral y todos los procesos de reclutamiento que llevamos a cabo ofreciendo igualdad de oportunidades de empleo para todas las personas de la comunidad LGBTQ+, mujeres y personas con discapacidad, comunidades indígenas entre otras.

I. DESCRIPCIÓN DE PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Nombre del puesto:	Especialista de Análisis e Incidencia Internacional
Unidad de adscripción:	Jefatura de Análisis e Incidencia
Lugar y horario de trabajo:	Oficina Nacional de Amnistía Internacional, Sección Mexicana. Número de horas: 45 horas semanales. Horario: lunes a viernes de 9:00 a 18:00 con una hora diez mins. de comida. Con disponibilidad para laborar algunos fines de semana y fuera de horario, de manera excepcional.
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y ENTORNO OPERATIVO	
Jefe Inmediato:	Jefatura de Análisis e Incidencia
Personas bajo su cargo:	Ocasionalmente personas voluntarias y prestadoras de servicio social.
Relaciones transversales internas:	En primer lugar: Dirección Ejecutiva, Subdirección de Programas, Jefatura de Comunicación y Campañas, Responsable de Prensa, Responsable de Comunicación Digital, Jefatura de Fortalecimiento del Movimiento y Jefatura de Investigación. En segundo grado: Personal del Secretariado Internacional y demás personas de la Oficina Nacional.
Relaciones transversales externas:	Organizaciones de la sociedad civil, personas titulares de derechos humanos, autoridades gubernamentales y no gubernamentales, actores internacionales, representantes de organizaciones internacionales y público en general.

Aprobó
Edith Olivares Ferreto
Directora Ejecutiva

**PROPÓSITO PRINCIPAL**

Proponer e implementar la estrategia de incidencia internacional de la sección, así como estrategias para la interlocución con actores internacionales y nacionales con repercusión internacional (embajadas, agencias de la ONU, organismos del sistema interamericano e internacional de derechos humanos, mecanismos internacionales y Cancillería) para lograr los objetivos de la sección.

Funciones

- En conjunto con la Jefatura de Análisis e Incidencia propone, analiza, retroalimenta e implementa la estrategia de incidencia internacional y nacional para cada uno de los temas prioritarios de la Sección Mexicana.
- Atiende las solicitudes que realiza el Secretariado Internacional de Amnistía Internacional relacionadas con incidencia ante cuerpos diplomáticos y Cancillería.
- Implementa acciones de incidencia nacional en casos que tengan vinculación con los Sistemas Internacionales de Derechos Humanos.
- Realiza acciones de incidencia ante cuerpos diplomáticos y Cancillería relacionadas con campañas globales, campañas de otras secciones de Amnistía Internacional y grupos temáticos globales del movimiento.
- Elabora y mantiene actualizado un mapeo de actores estratégicos internacionales actualizado.
- Apoya en la organización y/o forma parte de giras, visitas de alto nivel o reuniones relacionadas con el monitoreo de la situación de derechos humanos en México.
- Representa a Amnistía Internacional, Sección Mexicana frente a las redes o colectivos de organizaciones de la sociedad civil en temas de incidencia internacional en común, cuando así lo requiera la Dirección Ejecutiva.
- Participa en los espacios de movilización de la Sección Mexicana para el cumplimiento de los objetivos de la organización.
- Organiza, coordina y/o participa en espacios de discusión (foros, eventos, procesos legislativos, procesos políticos) para posicionar los temas prioritarios de la Sección Mexicana.
- Prepara documentos técnicos como informes, fichas técnicas, documentos de análisis, entre otros, para la Dirección Ejecutiva, la Subdirección de Programas, la Jefatura de Análisis e Incidencia, integrantes del Comité Directivo y otras subdirecciones y jefaturas.
 - a. Colabora con la Jefatura de Comunicación y Campañas en la elaboración de los posicionamientos de Amnistía Internacional, Sección Mexicana en relación con

Aprobó
Edith Olivares Ferreto
Directora Ejecutiva



temas de derechos humanos (comunicados, peticiones en línea, notas a medios, preguntas y respuestas, debates, entre otros).

b. Brindar información clave sobre el cumplimiento de las estrategias de incidencia a la Oficina Regional.

c. Prepara fichas de las reuniones con autoridades de alto nivel.

- Aplica las políticas de Amnistía Internacional, así como los estándares internacionales de derechos humanos, en los posicionamientos de la organización.
- Participa en todos los procesos de capacitación necesarios para la organización.
- Mantiene el resguardo de todos los expedientes de casos que acompañamos: apoya en la elaboración de fichas de casos; tiene un registro de todas las acciones de incidencia; elabora informes de sistematización de los casos que acompañamos, incluyendo informes sobre el cierre de casos.
- Participa en la elaboración de solicitudes de proyectos para financiamiento.
- Incorpora la información para los informes de rendición de cuentas que le sean requeridos, entre otras.
- Impulsa y desempeña otras tareas necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la Sección Mexicana, tales como:
 - Brinda atención a personas que acuden a Amnistía Internacional para recibir orientación sobre situaciones de violaciones a derechos humanos.
 - Realiza acciones de incidencia en respuesta a casos reactivos.
 - Brinda acompañamiento de casos.

Esta descripción de puesto podrá ser modificada a lo largo del tiempo. Cualquier cambio deberá ser consultado y consensuado entre Amnistía Internacional, sección mexicana y la persona colaboradora.

II. Perfil requerido:

Perfil
Nivel educativo:
<ul style="list-style-type: none">● Título universitario en Licenciatura en Derecho, Relaciones Internacionales, Sociología, Ciencias Políticas o carreras afines.
Áreas de conocimiento específico:
<ul style="list-style-type: none">● Derecho Internacional de los Derechos Humanos.● Sistema Interamericano de Derechos Humanos y Sistema Universal de Derechos Humanos.

Aprobó
Edith Olivares Ferreto
Directora Ejecutiva



- Examen Periódico Universal.
- Conocimiento sobre la situación de Derechos Humanos en México.
- Conocimientos en temas de género, violencia contra las mujeres, antirracismo, desapariciones, militarización, derecho a la protesta.
- Conocimiento de organizaciones de la sociedad civil mexicana.

Idiomas

- Español: C1
- Inglés: B2 (mínimo)

Experiencia profesional requerida

- Al menos 3 años de experiencia profesional comprobable en materia de Derechos Humanos.
- Experiencia previa en cabildeo e interlocución con cuerpos diplomáticos, mecanismos internacionales de derechos humanos, y otros actores estratégicos en el ámbito internacional.
- Experiencia previa en interlocución con organizaciones de la sociedad civil y personas titulares de derechos en procesos políticos o acompañamiento de casos.
- Experiencia en la elaboración de documentos técnicos, tales como informes sombra, comunicaciones ante procedimientos especiales, y comunicados.

COMPETENCIAS CARDINALES

Indispensable alineación con los valores de Amnistía Internacional y sus temas prioritarios de acción, así como fuerte compromiso ético con las luchas por la dignidad de personas y sectores sociales más excluidos y discriminados.

Indispensable contar con capacidad para establecer relaciones interpersonales positivas, trabajar de manera colaborativa, apegarse a los lineamientos y estándares de trabajo de Amnistía Internacional.

Capacidad de Síntesis

- Resume hechos, datos e indicadores que reflejan lo esencial dentro de un conjunto de información.
- Aborda de forma concisa informes intensos y extensos.
- Sintetiza hechos, hallazgos e información en general señalando lo que es estrictamente relevante.

Aprobó
Edith Olivares Ferreto
Directora Ejecutiva

**Capacidad de Análisis**

- Establece conclusiones a partir de hipótesis y hechos; analiza variables, datos e indicadores.
- Aporta profundidad a los análisis en los que interviene.
- Demuestra rigor en el análisis y precisión para aportar criterios y planteamientos valiosos que permitan la toma de decisiones.

Comunicación

- Escucha atentamente a las demás personas, esforzándose por comprender el significado de la información que recibe, y en caso de no tener claridad, hace la consulta a quien está emitiendo la comunicación para verificar que haya comprendido el mensaje.
- Fomenta y promueve espacios de diálogo donde exista la retroalimentación, así como una adecuada gestión emocional en el planteamiento de puntos de vista y en la resolución de conflictos.
- Transmite verbalmente y/o por escrito de forma oportuna, clara, amable, respetuosa, inclusiva y puntual la información, a fin de adaptar su mensaje a la otra persona y a los diferentes canales de comunicación.
- Toma acciones y promueve la comunicación abierta entre todas las personas y genera espacios para compartir información relevante para Amnistía Internacional, Sección Mexicana; evita difundir rumores, información no verificada, o no constructiva que pudiera afectar negativamente la integración o la dinámica de trabajo de la equipa.
- Reconoce sus equivocaciones y lo comunica a las personas involucradas.
- Mantiene la confidencialidad en la información sensible a que tiene acceso de acuerdo con las responsabilidades y funciones de su puesto.

Toma de Decisiones

- Define acciones y toma decisiones de forma oportuna ante los diferentes contextos que se le puedan presentar tanto en lo interno como en lo externo de Amnistía Internacional, Sección Mexicana.
- Convierte los problemas y retos de Amnistía Internacional, Sección Mexicana en estrategias y/o planes de mejora, tomando en cuenta los antecedentes y el efecto a mediano y largo plazo.
- Considera y evalúa las consecuencias, riesgos y/o efectos que pudiera tener cada decisión que toma o deja de tomar dentro y fuera de Amnistía Internacional, Sección Mexicana.

Aprobó
Edith Olivares Ferreto
Directora Ejecutiva

**Trabajo en Equipo**

- Implementa acciones para alentar el espíritu de trabajo en equipo y colaboración en toda Amnistía Internacional, Sección Mexicana.
- Expresa satisfacción y reconocimiento por los logros y éxitos de la equipo de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, independientemente de la subdirección a que esté adscrita.
- Muestra disposición para colaborar con personas al interior o fuera de su equipo y genera los mecanismos para dar seguimiento a los acuerdos.
- Brinda apoyo a todas las personas, respondiendo a sus necesidades y requerimientos presentes o futuros para resolver problemas o dudas.

Liderazgo

- Inspira a las personas con su ejemplo y las orienta en la dirección necesaria para lograr los objetivos de Amnistía Internacional, Sección Mexicana.
- Proporciona dirección a las personas a través de la implementación de la misión, visión y valores de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, así como con su ejemplo y acción personal.
- Desarrolla estrategias que le permiten influenciar a otras personas de forma positiva, comparte el liderazgo y construye acuerdos satisfactorios para todas.
- Asume responsabilidades que atañen a la gestión de su rol pensando en la organización y en las personas que la conforman.
- Lidera iniciativas para compartir con las personas de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, técnicas o recomendaciones para gestionar de manera positiva el estrés y las tensiones vinculadas a la naturaleza del trabajo de defensa y promoción de los derechos humanos en una organización de la sociedad civil mexicana.

Planeación y Organización

- Diseña y propone métodos de trabajo que permiten determinar metas y prioridades para sí misma y las personas con que trabaja, especificando las etapas, acciones, plazos y recursos requeridos para el logro de los objetivos.
- Define y comparte los objetivos organizacionales a corto, mediano y largo plazo para que las personas con las que trabaja establezcan planes de acción para alcanzarlos.
- Monitorea la operación de acuerdo con la competencia de su rol para tomar acciones que disminuyan los riesgos o dificultades de la operación.

Aprobó
Edith Olivares Ferreto
Directora Ejecutiva

**Orientación a Resultados**

- Define la estrategia operativa de acuerdo con la competencia de su rol con base en la misión, visión, valores y/o los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo de Amnistía Internacional, Sección Mexicana.
- Promueve el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos de Amnistía Internacional, Sección Mexicana.
- Planifica las actividades a su cargo con el objetivo de incrementar la consecución de resultados en Amnistía Internacional, Sección Mexicana y la satisfacción de las partes interesadas.

Adaptabilidad

- Analiza constantemente el entorno para detectar áreas de mejora o nuevos retos para Amnistía Internacional, Sección Mexicana e inspirar a la equipa para lograrlos.
- Ante la incertidumbre, realiza una revisión crítica de las estrategias de operación; propone y coordina la implementación de los cambios necesarios.
- Ante cambios del contexto, es capaz de desarrollar caminos alternativos para conseguir los objetivos y/o mitigar riesgos.

Creatividad

- Propone soluciones novedosas y originales para generar valor dentro y fuera de Amnistía Internacional, Sección Mexicana dependiendo de la situación y considerando el impacto que tendrá implementarlas.
- Identifica las necesidades de las personas con las que colabora Amnistía Internacional, Sección Mexicana, crea e implementa estrategias en beneficio de la organización sin dejar de lado las normativas y lineamientos que rigen a la sección.
- Motiva a las personas dentro de Amnistía Internacional, Sección Mexicana a detectar, proponer e implementar soluciones novedosas y originales dependiendo de lo que necesite la organización.

Visión Estratégica

- Anticipa y comprende los cambios del entorno para establecer su impacto en Amnistía Internacional, Sección Mexicana a corto, mediano y largo plazo.
- Diseña políticas y procedimientos que refuerzan las fortalezas y actúa sobre las debilidades de Amnistía Internacional, Sección Mexicana para aprovechar las oportunidades del contexto.
- Visualiza y brinda acompañamiento a las personas para lograr objetivos y metas retadoras asociadas a la estrategia organizacional.

Aprobó
Edith Olivares Ferreto
Directora Ejecutiva



- Se constituye dentro y fuera de la organización como una referente estratégica.

Conciencia Organizacional

- Conoce a profundidad los derechos humanos, la gobernanza, las políticas del movimiento, el movimiento global, el movimiento de México, las policías y lineamientos de la sección, las interacciones entre la membresía, donantes, activistas y staff.
- Crea, implementa, supervisa y sigue mecanismos para garantizar la neutralidad, transparencia y rendición de cuentas en Amnistía Internacional, Sección Mexicana.
- Crea, implementa, sigue y asegura con acciones, políticas y procedimientos un entorno en donde se promueve el respeto mutuo y todas aquellas acciones que previenen todo tipo de discriminación, violencia y acoso.
- Ubica, conoce e implementa los instrumentos y herramientas normativas de la organización.

Gestión Emocional

- Reconoce, comprende y gestiona asertivamente sus emociones en relación con las funciones, responsabilidades, retos, obstáculos y desafíos de su posición.
- Interactúa con apertura, disposición y empatía ante la diversidad de personalidades, contextos y circunstancias de los diversos actores (internos y externos) con que debe relacionarse de acuerdo con su posición.
- Logra hacer contención de las emociones propias y de las personas con quienes interactúa en situaciones inesperadas o de crisis, gestionando interacciones emocionalmente equilibradas.
- Gestiona las situaciones de presión y/o demandantes interactuando con calma, asertividad, y cordialidad cumpliendo con los resultados en los plazos establecidos con calidad, eficiencia y eficacia.

Negociación y Flexibilidad

- Conoce o se interesa por conocer las necesidades de las otras áreas de la organización que requieren de atención de las funciones y responsabilidades vinculadas a su posición.
- Muestra apertura y flexibilidad para dar atención a las necesidades y las solicitudes de los diversos actores internos y externos con que está vinculada la organización, y permite la continuidad de sus actividades con el apoyo que se requiere del área.
- Proporciona alternativas claras y oportunas de solución a las necesidades de los actores internos y externos que solicitan servicios o acciones bajo su responsabilidad, a través de negociaciones apegadas a los lineamientos y normas de Amnistía Internacional, Sección Mexicana.

Aprobó
Edith Olivares Ferreto
Directora Ejecutiva

**Gestión y Resolución de Conflictos**

- Expresa las inconformidades, problemas o conflictos de forma asertiva siguiendo las líneas de comunicación adecuadas para su óptima resolución.
- Evalúa riesgos, administra recursos y propone soluciones ante situaciones de conflicto con las equipos de Amnistía Internacional, Sección Mexicana.
- Gestiona funcionalmente conflictos y toma decisiones apegadas a las necesidades, prioridades y solicitudes de la equipo de Amnistía Internacional, Sección Mexicana y a la normativa que la rige.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**Conocimiento en Derechos Humanos**

- Comprensión profunda de los principios de derechos humanos, tratados internacionales, y la legislación nacional e internacional relacionada.

Análisis Crítico

- Habilidad para analizar información compleja, identificar tendencias y patrones en violaciones de derechos humanos, y evaluar el impacto de políticas y prácticas gubernamentales.

Investigación

- Capacidad para llevar a cabo investigaciones exhaustivas, utilizando diversas metodologías, incluyendo entrevistas, revisión de documentos, y análisis de datos.

Comunicación Efectiva

- Excelentes habilidades de comunicación escrita y verbal, con capacidad para redactar informes, artículos y documentos de incidencia que sean claros y persuasivos.

Incidencia

- Experiencia en estrategias de incidencia, incluyendo la capacidad para interactuar con gobiernos, organismos internacionales y otras partes interesadas.

Conocimiento del Contexto Local

- Familiaridad con la situación de derechos humanos en México, incluidos los desafíos específicos que enfrentan diferentes grupos.

Adaptabilidad y Resolución de Problemas

- Capacidad para adaptarse a un entorno en constante cambio y resolver problemas de manera efectiva.

Compromiso con la Misión de la Organización

- Identificación con los valores y la misión de Amnistía Internacional y un fuerte compromiso con la defensa de los derechos humanos.

Aprobó
Edith Olivares Ferreto
Directora Ejecutiva

**Otros**

Disponibilidad para viajar	Sí, al interior de la República Mexicana y de forma eventual al extranjero.
-----------------------------------	---

III. Condiciones económicas del puesto de trabajo:

Tipo de contrato:	Contratación por tiempo determinado a un año con posibilidad de extensión a indefinido.
Nivel de tabulador:	5B
Sueldo bruto mensual:	\$32,025.00 MXN Bruto Mensual
Prestaciones:	Seguridad Social (IMSS) Días de vacaciones conforme a la ley Prima vacacional del 25% 30 días de aguinaldo Dos períodos de receso (pascuas e invierno) adicionales a lo marcado por ley Cinco días económicos al año Seguro de gastos médicos mayores Vales de despensa

IV. Procedimiento de reclutamiento:

Enviar los siguientes documentos al correo: recursos.humanos@amnistia.org.mx a más tardar el día **21 de marzo de 2025 a las 17:30 horas**.

- CV
- Carta de exposición de motivos
- Dos cartas de recomendación emitidas por los últimos empleos que contengan: teléfono, correo electrónico y nombre completo del contacto que emite dichas cartas.

Colocar en el asunto del correo “Vacante: Especialista de Análisis e Incidencia”

Fecha ideal de ingreso: **21 de abril de 2025**

Esta descripción de puesto podrá ser modificada a lo largo del tiempo. Cualquier cambio deberá ser consultado y consensado entre Amnistía Internacional, Sección Mexicana y la persona colaboradora.

Aprobó
Edith Olivares Ferreto
Directora Ejecutiva

**Declaración de Igualdad**

La igualdad y la diversidad son la esencia de los valores de Amnistía Internacional. Se espera que los empleados trabajen de forma colectiva e individual para promover un enfoque constructivo y sensible ante la diversidad, en donde el trabajo de los otros sea valorado y respetado.

Acciones afirmativas para la selección del personal acordes con las prioridades de la organización.

Tendrán preferencia mujeres, disidencias sexuales y personas racializadas no blancas.

Conflicto de intereses

Cualquier actividad pública, afiliación o apoyo a algún grupo u organización, así como la asociación personal u otro factor que pueda suponer o generar un conflicto de intereses con los principios de Amnistía Internacional (en particular con la independencia e imparcialidad de la organización), plantear una preocupación en asuntos de seguridad o evitar que la persona postulante pueda llevar a cabo sus funciones, podrá suponer la descalificación de este al puesto de trabajo descrito.

Aprobó
Edith Olivares Ferreto
Directora Ejecutiva